

FLORIDA
LUNES
20
NOVIEMBRE
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate si quieres hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 133

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
" 6 meses \$ 3,00
" 3 \$ 1,80
" 1 mes en la campaña \$ 0,60
" ciudad \$ 0,50
Número del día \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

Cientos millones de deuda y sin carreteras

El régimen ha llevado al país a la ruina económica.
Año tras año, en una progresión interrumpida, se ha ido engrosando la cifra de la deuda externa.
Que exigencias fundamentales de orden nacional llevaron al régimen a cometer el porvenir de la república?
Ninguna, puede responderse sin una vacilación.
Fué el interés a ras de tierra de las miras gubernamentales, fué el apelo de la popularidad electoral que nos llevó a comprar a fuerza de oro, la gloria estúpida de las embajadas a exigencia de una burocracia ociosa a rapacidad de los encumbrados que nos asaron con saqueos a las arcas públicas a la riqueza propia.
Fué esto, y nada más que esto, lo que nos hundió a todos en el serio compromiso.
Entre tanto, ahí está el país sin tener siquiera caminos por donde echar a andar la energía productora de la campaña.
El régimen de cuerpo entero!

CIUDADANOS:

Triunfando el Partido Blanco el 26, terminará pa siempre el régimen imbrante.—Votad por él.

VIEJAS MAÑAS

El batllismo está aplicando la manga ancho empleado de la administración pública se le pone a tiro.
Ni siquiera se respeta el sueldo de los pobres guardias civiles.
Hay que formar el tesoro electoral a la secta, y hay que formar inmenso a ver si la fuerza irresponsable y fatal del oro logra torcer la expresión las mayorías.
Pero lo que más subleva el espíritu es el caso que comentamos, es que los bonos que gravan los haberes de los servidores del Estado lucen la firma del Ministro del Interior, adquiriendo por esta circunstancia, la demanda carácter de una verdadera extorsión.
Es el régimen que pasa, felizmente a no volver, con sus viejas prácticas de tropello a todos los derechos de escándalo institucional.

CIUDADANOS:

Daos cuenta de que el lar ejercicio del poder, ha elajado la voluntad y el carácter del adversario; nunca podrá hacer obra de grandeza.

SAN JAVIER

Ahí está la colonia rusa de San Javier dando la medida de todo lo que es capaz de sacrificar el régimen frente a la perspectiva de contar con unos votos más.

En los dominios del desvergonzado Luckow se han agotado todas las miserias morales y se ha llegado al mas completo despilfarro administrativo.

La factoría no ha dado nada más que pérdidas, en el orden económico, y nada mas que escándalos en el orden moral.

Luckow reina sobre los humildes colonos y sobre sus haciendas, y sobre sus honras con la prepotencia acanallada de los sátrapas de las viejas edades.

El régimen lo sabe, como lo sabe todo el país. Y sin embargo le tiende su mano protectora y le ampara en sus barbaridades y le defiende en sus inarditos abusos.

Y todo por unos cuantos votos, señor!

COMPAÑEROS:

No dejes por ningún concepto de votar el 26. Tened presente que de nuestro triunfo depende la felicidad de la Patria.

Otro 30 de Julio

El 26 de Noviembre completará la obra, iniciada aquel 30 de Julio, de fausta recordación.

En el recibirá el régimen el golpe de gracia y habrá de desalojar el poder para dejarte sitio a los hombres honestos por la intención y la capacidad realizadora.

Por los cuatro puntos del horizonte nacional se anuncian los mismos signos de aquella fecha memorable.

El régimen ha entrado ya en agonía.

CORRELIGIONARIOS:

Los mártires de nuestra libertad mandan votar; desoír su mandato es una apostasía.

La plata del ejército

Y el voto de los militares

«Parece que no escapa nadie en las filas del ejército a la quita más o menos disimulada que se ha impuesto a los sueldos de los militares con destino a determinado tesoro electoral.

Se dará así el caso de que en el ejército nacional se recolecten fondos para sacar a flote el ejecutivo colegiado, es decir, la institución gubernativa más inconciliable con el concepto militar del mando, de la organización y con la propia historia de todos los ejércitos del mundo.

Claro es que nuestros ilustrados jefes y oficiales y los clases a sus órdenes, sabrán después por quienes deben sufragar y a quienes han de confiar los destinos de la clase militar del país.

Dueños absolutos de su voto y de sus conciencias, mucho más que de sus sueldos, cumplirán, como siempre lo han sabido hacer, con sus deberes de militares y de ciudadanos.

La plata irá así a donde se quiera; el voto, en cambio, a donde la libre conciencia del militar determine.—Del diario riverista «La Mañana».

ciencia del militar determine.—Del diario riverista «La Mañana».

EMPLEADOS PÚBLICOS:

No olviden que el voto es completamente secreto y que nadie sabrá por quien votas.

Battle y el Ejército

El Sr. Battle vuelve a entrometerse con el Ejército Nacional, reeditando sus viejos ataques para clasificarlo de círculo de baraganería y de vicio.

Vea señor Battle: Ya le hemos aconsejado y volvemos a hacerlo, que no se ocupe del Ejército. El Ejército no cree en ningún Battle y aunque Vd. lagara a la noble institución militar ésta sabría a que atenerse respecto a Vd.

Una vez más: Deje, señor Battle, al Ejército en paz.—«La Defensa»

URUGUAYOS:

El batllismo significa el retroceso nacional. Desterrado de las alturas, coadyuvando al triunfo nacionalista.

ARLEQUINES

A los batllistas han incomodado bastante los programas de gobierno que han hecho conocer al pueblo los candidatos del partido y que registran en caso de triunfar y no pudiendo encontrar un punto vulnerable donde atacar, ríen estúpida e inconcientemente como el Arlequín que oculta su fuero íntimo después de hacer pública su «dicha» ficticia, carnavalesca. . . .

Continúen nomás los batllistas riendo, con esa risa de payasos, que se acerca el día en que harán su última mueca.

COMPATRIOTAS:

Contribuid a nuestro triunfo, que será el triunfo de los uruguayos todos.

Gran remate-feria en el local de los señores Varela Hermanos

Reinicia sus actividades este acreditado local, para lo cual ha fijado para los días 2 y 3 de Diciembre un importante remate-feria, que promete asumir muy buenas proporciones, dando lugar a inmensas transacciones, máxime si se tiene en cuenta la cantidad y calidad de las anotaciones ya hechas para la venta.

La ubicación especial del expresado local, que permite la afluencia de los ganaderos de San José, Flores y Florida, es motivo fundamental para que los organizadores del torneo a realizarse, tengan la esperanza del mayor éxito, a cuyo fin y en el deseo de darle la amplitud posible a los negocios propios a esos actos, han establecido la bandera libre para los martilleros.

Entre las muchas inscripciones efectuadas, merecen destacarse dos lotes de ovejas anotados para el activo martillero José E. Silva, uno de cruza fina y otro de puras por cruza. Dado la demanda que existe por lanas y el prestigio del rematador organizador, a cuyo nombre han sido consignados, no dudamos que esos lotes alcanzarán precios que marcarán el alza a que esa industria ha alcanzado.

NACIONALISTAS:

Para poder votar, se necesita la balota. Si no la teneis, acudid enseguida a la Comisión Departamental Nacionalista, para obtener la renovación.

No esperéis para esto al último momento, si quereis estar seguros de hallaros habilitados para ejercer el mas sagrado de los derechos ciudadanos.

PARTIDO NACIONAL

Comisión Central de Hacienda

Esta corporación exhorta a las Comisiones de Hacienda del Interior, ante las perspectivas de la patriótica decisión que el Partido pugnará para obtener en las urnas en Noviembre próximo, para que de acuerdo con la organización establecida por nuestra Carta Orgánica, soliciten de los correligionarios la mayor cooperación posible a los tesoros autónomos locales, como poderosos medios de acción para las victorias cívicas del futuro.

Esta Comisión entiende que importará muy eficiente colaboración a los esfuerzos que realizará en esta capital, por el fomento del Tesoro, el complemento del mayor alcance en los tesoros departamentales.

Alberto Puig, Presidente; Manuel S. Artagaveytia, Vice Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco, Contador; Ramón Arocena (hijo), Secretario; Arturo Wilson, Vocal.

Junta Electoral de Florida

Nombramientos de las Comisiones Receptoras de Votos para las Elecciones Generales que se verificarán el 26 del corriente.

LA SECCIÓN CIUDAD

1.º DISTRITO.—Local: Mercado Municipal.—Registro Cívico: Del N.º 4 al N.º 3114.

TITULARES:—José M. Mengotti, Calixto Cabrera, Santos A. Etchepare, Modesto Arcos y Manuel L. Pérez.

SUPLENTE:—Juan Curuchet Maggí, Luis E. Deprat, Luis Alberto Palermo, Carlos M. Sastre y Eustaquio dos Santos (hijo).

2.º DISTRITO.—Mercado Municipal. Registro Cívico: Del N.º 3115 al N.º 4035.

TITULARES:—Miguel I. Palermo, Genaro Pérez, Natalio Manera, Alberto Goron y Enrique Pérez.

SUPLENTE:—Emilio Tejería, Ramon Bruno, Ceraipo Marcanal, Juan Carlos Pastorini y Evaristo Ibarra.

3.º DISTRITO.—Local: Escuela Pública de 1.º Grado. Directora: María D'Auria de Vicente. Calle 24 de Septiembre—Esq. Juan I. Cardoza.—Registro Cívico: Del N.º 4038 al N.º 4537. Del N.º 4575 al N.º 4992.

TITULARES:—José P. Dibarbouré, Hector R. Vicente, José María Vignoly, A. Mario Enciso y José M. Montt.

SUPLENTE:—Juan Pedro Arocena, José González, Santos Taranto, Ademas Toren y Arturo Fuster.

4.º DISTRITO.—Local: Escuela de 2.º Grado de Niñas N.º 1. Calle Alejandro Gallinal Esq. Gral. Rivera.—Registro Cívico: Del N.º 5198 al N.º 6066.

TITULARES:—Carlos Dibarbouré, Oscar Tejería, Víctor Rodríguez, Sebastián Coelho y Oscar Acosta.

SUPLENTE:—Antonio León, Héctor A. Palermo, Carmelo Dalto, Jaime Tomás y Calaf y Juan Carlos Castro.

5.º DISTRITO.—Local: Escuela de 2.º Grado de Niñas N.º 1. Calle Alejandro Gallinal Esq. Gral. Rivera.—Registro Cívico: Del N.º 5007 al N.º 6000.

TITULARES:—Salvador Belloni, Alberto Prato, Luis D. Vidal, Luis Canciani y Fernando P. Moreira.

SUPLENTE:—Juan A. Piria, Pedro Martínez (hijo), Carlos Rossi, Bernardo Testa y Carlos A. Arcos.

6.º DISTRITO.—Local: Escuela Pública: Directora Señorita Margarita Gordon. Calle 33 Esq. Independencia.—Registro Cívico: Del N.º 6301 al N.º 6324.

TITULARES:—Juan F. Rojo, Antero J. Brito, Domingo García (hijo), Juan G. Artucio y Miguel D. Fuster.

SUPLENTE:—José V. Arroyo, Enrique Paysal, Antonio Sicca, Pedro R. Ibarra y Carlos M. Mattos.

7.º DISTRITO.—Local: Escuela de 2.º Grado de Varones N.º 2. Calle Alejandro Gallinal Esq. 18 de Julio.—Registro Cívico: Del N.º 6625 al N.º 6940.

TITULARES:—Damaso Magin Roca, Matías Golfarini, Pedro A. Vicente, Pedro Lara Curuchet y Carlos M. González.

SUPLENTE:—Nerco G. Domingo Ruy, Juan G. Salaberry, Domingo González, Francisco Badano, y Francisco Tomás y Campa.

8.º DISTRITO.—Local: Biblioteca Municipal: Calle 25 de Mayo Esq. Gal. Flores.—Registro Cívico: Del N.º 6941 al N.º 7174.

TITULARES:—Alcides Silva, Emilio Paradeta, Juan P. Etchepare, Jacinto

SUPLENTE:—Lucio Irigoyen, Julio Perera, Diego Lasa, Alberto Cardozo y Luis Cantero.
2.º DISTRITO:—Local: Capilla Est. Gohí.—Registro Cívico: Del N.º 857 al N.º 1204.
TITULARES:—José Irigoyen, Manuel V. Aldama (hijo), Inocencio García Nemesio Cabaña y René M. Cardozo.
SUPLENTE:—Segundo García, Justo Cleon, Armando Ferreira, Lorenzo Bergara, Pedro Alberti.
3.º DISTRITO:—Local Escuela Pública. Est. Gohí.—Registro Cívico Del N.º 1205 en adelante.—Registro de Analfabetos: Del N.º 1 en adelante.
TITULARES:—Alfonso R. Costabarría, Seferino P. Bidegain, Florindo Murgiondo, Roberto César Cardozo, Elías Moreira.
SUPLENTE:—Gregorio Aldama, Francisco González, Regino A. Fiorito, Amadeo Rodríguez hijo, Marcos F. Bomaudi.

CAMPO EN VENTA

Se vende una fracción de campo compuesta de 124 hectáreas, ubicadas a menos de 10 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande de este Departamento. Este campo está perfectamente alabrado y es excelente, en su mayor parte, para agricultura.
 Para tratar, con los Escribanos Fernández (h) o Abad, en esta Ciudad.

Venta de un panteón

Se vende un panteón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos ocurrir a esta Imprenta.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 433

12.ª SECCIÓN

1.ª DISTRITO:—Local Juzgado de Paz Pueblo 25 de Mayo.—Registro Cívico. Del N.º 5 al N.º 1513.
TITULARES:—Buenaventura Amarelli, Angel Villanueva, Pedro Arias, José Gracoya, Severo Vidart.
SUPLENTE:—Enrique Marinoni, Rafael H. Raymundo, Félix Arias, Máximo M. Alvarez, Carlos Marinoni.
2.º DISTRITO:—Local Escuela Pública-Pueblo 25 de Mayo.—Registro Cívico. Del N.º 1516 al N.º 2110.
TITULARES:—Angel Amarelle, Francisco Villanueva, Gregorio J. Barceló, Juan Carlos Carámbula y Pedro Vidart (hijo).
SUPLENTE:—Máximo Arnis, Carlos Colombo, Manuel Norberto Ortiz, Marcos Chaves y Jorge Marinoni.
3.º DISTRITO:—Local: Escuela Pública Pueblo «25 de Mayo».—Registro Cívico. Del N.º 2111 en adelante.—Registro de Analfabetos: Del N.º 1 en adelante.
TITULARES:—Rosas Barceló, Juan Morales Herrera, Florencio Guzmán, Tomás A. Coronel y Angel Eulacio.
SUPLENTE:—Juan B. Rava, Vicente Ruétalo, Pedro Sanz, Fausto Urce y Bonifacio Aren.

13.ª SECCIÓN

Pueblo «25 de Agosto»:—Único DISTRITO.—Local: Escuela Pública.—Registro Cívico. Del N.º 1051 al N.º 1182 Del N.º 1860 al N.º 1899 y 1899 Bisd. Del N.º 857 al N.º 1113 y las renovaciones.—Registro de Analfabetos. El N.º 115 Del N.º 413 al N.º 529 y las renovaciones.
TITULARES:—Adelino Villamil, Miguel A. Torres, Enrique Canavesi, José Guillermo Martínez y Ciriaco Fernández de León
SUPLENTE:—Juan Pablo Romero, Alfredo Bellini, Luis Romero, Lugardo Portillo y Juan Portillo.

15.ª SECCIÓN

ESTACION CARDAL

1.ª DISTRITO:—Local: Escuela Pública.—Registro Cívico Del N.º 1627 al N.º 1697. Del N.º 2115 al N.º 2508.
TITULARES:—Cecilio Marta López, Juan María López, Alfredo Milán, Juan L. Sandro y José Chucarro.
SUPLENTE:—Jesús Cerqueiro, Juan P. Silva, Eduardo Perdomo, Carmelo Martínez y Jaime Scaron.
2.º DISTRITO:—Local Escuela Pública Est. Cardal.—Registro Cívico. Del N.º 2309 al N.º 2373 y las renovaciones. Registro de Analfabetos Del N.º 214 al N.º 417 y las renovaciones.
TITULARES:—Ernesto Alvarado, José Lema, Juan F. Franquez, Juan F. Machin y Juan L. García.
SUPLENTE:—Arturo Camelo, Exequiel Nuñez, Mauricio Hernández, Oscar Martínez y Juan Sánchez.
 Florida, Noviembre 6 de 1922.
 Carlos Mas Pte.—Manuel D. Dibarbouré Secretario.

Ojo Farmacia Dibarbouré Ojo

Nuestras ventas al contado se facturarán a precios de plaza.
 Agradeceríamos quisiera consultar nuestros precios: Ahorrará tiempo y dinero.

V. 5 de Otc.

da para la reunión que tendrá lugar hoy Lunes 20 del corriente a las 9 p m en el local del club Nacionalista para tratar asuntos de gran importancia relacionados con el acto eleccionario del 26.
 Jacinto Latorraca, Ramón P. Reyes, Pilar Peralta, Matias Golfarini, Hipólito González, Miguel Giordano, Carmelo Gordillo, Severino Casco, Cándido Lilloa, Doroteo Fagiani, Ramón V. Pérez, Manuel Ferreira, Pedro Barreiro Marcenal, Juan F. Rojo, Elisario Echegaray, a cuya reunión se invita a los miembros de la comisión seccional I. Se ruega puntual asistencia.

Perfumería: Extractos Lociones, Polvos, Pomada, Jabones y agua Colonia etc. etc.—Casa Saffi.—Florida

Cinturones, collares, carabanas y pulseras última novedad.—Casa Saffi.—Calle Independencia esq. Ituzingó.—Tief Cooperativa.

Anillos y ulanans de oro, gran surtido cadentitas de plata con medallitas religiosas 0.70 recamo de la Casa Saffi.—Florida.

Artículos de bazar, estatuas de terracota, artefactos para luz eléctrica artículos de plata y metal blanco con y sin estuche.—Casa Saffi.—Florida.

Relojes marcas Omega, Longines, Aguila, Zenith y Charrón, de oro, plata, acero y níquel, Despertadores americanos de las mejores marcas.—Casa Saffi.—Calle Independencia esq. Ituzingó.—Tief La Cooperativa.

Se venden Cuatrocientos:—Animales lanares de cría, más ó menos, cruza y todos de una misma señal.
 Para verla en campo de la viuda de Bazon.—Sarandí Chico. Y para tratar con Hilario Irigaray en esta Ciudad.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas recaída en el expediente caratulado: «La sucesión de Benigno Arboleya por remate de un bien», se hace saber al público que el día CINCO de Diciembre próximo vendiendo, a las ONCE horas, en el vestibulo del Juzgado Letrado de este Departamento y con asistencia del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, el martillero don José E. Silva procederá a la venta en público remate y por oferta que exceda de cuatrocientos noventa y cinco pesos, el siguiente bien: Una fracción de campo para pastoreo, compuesta de tres hectáreas, siete mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, ubicada en el Ejido de las chacaras de Santa Lucia Chico, primera sección judicial de este Departamento, lindando, al Norte, con Pablo Sandombida, Sud, Miguel Aldama, Este, Felipe Santiago Cuello y Oeste, Juan Cuello. El mejor postor, consignará el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma. Los gastos de escrituración y certificados respectivos, serán de cuenta del comprador.
 Florida, Noviembre 3 de 1922.
 V. Dbre. 7 P. SAAEZ SILVA Act. int.

Dr. Pedro Regules

Especialista en oídos, nariz y garganta. Jefe de Clínica adjunto del Hospital Maciel.—Daré consultas en el Florida Hotel (antiguo Lara) los primeros domingos de cada mes, de 8 a 12 y de 14 a 16.
 Dirección en Montevideo, Calle Sarandí 412. Pte.

“Las Palmitas”

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

—DE—

J. A. Garrido y A. Artucio

Teléfono La Cooperativa.—Calle Robledo No 517.—Florida. Pte.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión EMILIANA JAVIER O JAVIEL de TURUNDAY, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a recluirlas ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 14 de 1922.—GERARDO CENDÁN, Actuario.
 V. Dbre. 9.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 á 11 y de 14 á 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922

El Director.

2.º GRAN CONCURSO de la YERBA



RIGOLETTO
 RICA, PURA Y LA QUE MÁS DURA

1 Premio de	\$ 1.000
2 " "	\$ 100 " 200
4 " "	" 50 " 200
8 " "	" 25 " 200
40 " "	" 10 " 400
En efectivo	\$ 2000

1.000 premios más, consistentes en un paquete de YERBA RIGOLETTO de un kilo cada uno.

El sorteo se verificará en la primera jugada de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, del mes de Marzo de 1923.

Los cupones del 1.º Concurso son válidos para este 2.º Gran Concurso.

HAY EXISTENCIA EN TODOS LOS ALMACENES

V. Febrero 1923

Rafael Costabile Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo se ha presentado Don Bartolo Cosimini, solicitando permiso para desviar un camino vecinal existente en una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Sarandí Chico, tercera sección judicial de este Departamento.
 De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a dicho desvío.—Florida, Octubre 20 de 1922. ANASTASIO M. A. FERNÁNDEZ Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ Srio.
 V. 20 de Nbre.

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Mantel Calleros 806.—Florida.

CITACIÓN

Se cita a los abajo nombrados jefes de Distritos de la 1.ª Sección de Flori-

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y entice el cupon en el momento respectivo, a esta administracion

Sr. Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7, 20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud. administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSALES FLORIDA FUNDADA EN 1886

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrada \$ 18.633.849.24

CASA CENTRAL, Calle Zabala 104, Cerro—Montevideo

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Pazo del Molino—Calle Agraciada N.º 565 Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206

Unión—Calle 18 de Julio N.º 265 Cerdón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herveira, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a giro y a plazo; Caja de Ahorros con Alencías; Caja de Ahorro a Plazo Fijo con Libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Documentos de documentos comerciales; Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores; pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años; Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con sastrizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra; Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior; Colocación de Cajones, dividendos, letras y pagarés, transacciones y giros sobre el interior; Colocación de Cajones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y ventas de títulos; Prestamos con garantía de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1930, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 1/2 %
Valores	1/2 %
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios	7 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Conventional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00	1 1/2 %
Depósitos a la Vista	• • • • • 100.000.00	1 1/2 %
Caja de Ahorros	• • • • • 50.000.00	3 1/2 %
Caja de Ahorros con Alencías	• • • • • 1.000.00	6 1/2 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a tener cada seis meses)	• • • • • 50.000.00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	• • • • •	Conventional
Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alencías no devengará interés especial.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos de 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito,		
Plazo Fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000.00	3 1/2 %
• • • • •	\$ 50.000.00	4 0/0
• • • • •	\$ 50.000.00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	Conventional	
Por los depósitos a plazo no se abonará interés.		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, ferretería Bazar, y Gran Barraca del Norte

— DE —

MENGOTTI, PEREZ Y SALABERRY

PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO

PAPAS PARA SEMILLAS: extras en cajones, de 34 kilos el cajón \$ 3.80

PAPAS BRANILERAN: especiales para semillas, muy adelantadas, prontas para sembrar.—Los 100 kilos a \$ 8.00

PAPAS YOLUBINOMAN: para semilla, estas papas son muy blancas y muy grandes, lo mismo se recomiendan para consumo.—Los 100 kilos \$ 12.00

PAPAS PARA CONSUMO:—Mar del Plata, buen tamaño y muy sanas.—Los 100 kilos \$ 8.00

Teléfono Las dos Compañías FLORIDA

NOTA: Por mayor o menor cantidad de 100 kilos los precios son convencionales.

V. Otc. 10.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Beltrán Bahías, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JESÚS MARIA FERRARI, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a reducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Florida, 1.º de Setiembre de 1932.—GERARDO CENDAN Actuario.

V. 7 de Dbr.

Itinerario de verano

De la Delegación de VICENTE G. GONZALEZ que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yí y vice versa

SALIDAS De Florida: los días 1, 8, 16, y 21

De Sarandí del Yí: los días 3, 11, 19 y 27.

Por mas informes recurrir a la Agencia, calle 18 de Julio y Atanasio Sierra

Importantísimo

Solicita mis servicios como **Tenedora de Libros** de vuestra casa de Comercio ó en cualquier trabajo relacionado con vuestro **Negocio** y hallaré un trabajo esmerado y practico, además del poco gasto que es originaré con mis honorarios.

STELA NUÑEZ

25 de Mayo núm. 832

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y

Mercedería en general

—DE—

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 380.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran espíritu, en elocion y extratos recientemente recibida

Calera Cantoni

DE

MARCO L. ALZATI

Previada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAN Y EN POLVO

Ventas al Contado

Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Avisos profesionales

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Iturrigó 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos).

Juan Fco. Neves

CIRUJANO DENTISTA

Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas

Calle Independencia 766 FLORIDA

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 428. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Andrés Romero

MÉDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps

MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor Carlos Maria Berro

OCULISTA

Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales.

Macié y Pereyra Rossel (de Niños)

Dará consulta en el Hotel Lara, el 1er.

Domingo de cada mes de 8

a 12 h. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en

Montevideo.—Rincón 600 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Oscar R Conzalez

MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16.

Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.

Los dos Teléfonos.—José E. Rollé 400.

ESCRIBANOS

PEDRO SÁENZ SILVA

ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Iturrigó Teléfono La Cooperativa, Florida.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M.a Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamo

Calle Dr. Alejandro Gallinal 682

Plaza Asamblea

FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y—

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tel. La Cooperativa.

FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVIER RODRIGUEZ

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Bra. Margarita Fosalba de Urioste.—Calle Antolin Urioste 408.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686

Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra

ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

PEDRO M. MATICURREÑA

ABOGADO

—Y—

MANUEL L. PEREZ

ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano

1079 en Florida Antolin Urioste 472.

Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Rivera N.º 204 Montevideo